

Tegucigalpa MDC, 20 de Mayo de 2016
orden de compra 003-2016

ORDEN DE COMPRA

Lugar: **Servicentro Barandillas**

No.	Cantidad	Especificación	Precio	Importe
			Unitario	
1	4	Llantas No. 235/55/R18 marca Cooper para el Vehículo Kia Sportage color arena con placa PCZ-4333 Propiedad de FONAC. Incluye armado, Balanceo, rotación y valvulas	2,600.00	10,400.00
		Sub Total		10,400.00
		Impuesto S/V		1,560.00
		Total		11,960.00


María E. Ariza
Administración




Carlos R. Reyes
Auditor Interno




Soledad de Ramírez
Secretaría Ejecutiva



JICENTRO BARANDILLAS, S. R. L. (TE
 Sayapa, Frente Hotel Alameda
 (504) 2239-1843 /2232-0594
 (504) 2250-7301 /2252-2415 CAI 1815BA-7C06DE-F94F86-94802B-55
 sbarandillas@amnetn.com
 : : 000001 FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA
 ITN : 08019000214524

FACTURA: 000-002-01-0
 RTN: 050199951
 Tipo de Pago: CONTADO
 Fecha: 20/05/201
 Vendedor: 01

Descripción	Código	Precio	TO
LLANTA 235/55R18 CS3 TOURING	LLCOP-0110JAB	2,600.00	10,40
VALVULA TR-413 TURBLES	VALVU-0009A	0.00	

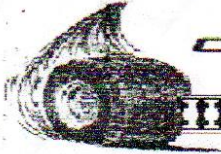
PAGADO
 Distribuidor: LLaenas Cooper
 Boulevard Sayapa No. 2411
 Tegucigalpa, D. C. Tel. Fax 30 14 44

Recibido la mercadería descrita en esta Factura
 conformidad con las condiciones Añotadas en las mismas.
 Esta factura es beneficio de todos "Exijala"

DESCUENTO	
SUB-TOTAL	10
IMPUESTO S/VENTA	1
TOTAL A PAGAR	11

GRACIAS POR SU COMI

Firma del Cliente
 000-002-01-00000001 Al 000-002-01-00000630 Fecha Limite : 09/06/1



**SERVICENTRO
COOPERTIRES BARANDILLAS**

Boul. Suyapa # 2111 Tel (504) 259-1843 Fax 232-0594
Tegucigalpa D.C.

San Pedro Sula Fax (504) 662-9281 Tel (504) 660-7301

4 Ave 10 Y 11 Calle NE # 1063 Tel (504) 553-1478 Fax 552-2415

Honduras C.A. 9752-3028

Email: sbarandillas@amnetn.com

sbarandillas@yahoo.com

Distribuidor de
Llantas
Cooper
Llantas
General
Llantas de Moto
Pirelli
Equipo de Garaje
Ravalioli

RTN: 05019995105866

Cliente :
Fecha : 4/04/2016

POR MEDIO DE LA PRESENTE TENEMOS EL AGRADO DE COTIZARLE LO SIGUIENTE

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	Llanta Cooper CS3 U.S.A 235 155 R18	2,600.00	10,400.00
		SUB TOTAL	10,400.00
		15%	1,560.00
	Armado, Balanceo, Y valvulas Incluidas	TOTAL Lps.	11,960.00

Suan Corbo

LUBRICACION Y LAVADO AUTOMOV SRL (LUBRYLAV-CAR)

RTN: 08019001212333

Bld. Morazan, una cuadra al sur del semaforo de La Guadalupe, Teg., Honduras
Tel.: (504) 2231-1346, 2230-2184 y 2239-2124

Cotización

Cotizado a Cliente:

Condicion: CONTADO
Fecha: 04/04/2016
Numero: 7477

CONAC	Enviar a:
-------	-----------

Codigo	Producto	Unidad	Cant.	Precio	Total
1306-0164	LLANTAS MAXXIS 235/55/R18	UNIDAD	4	3,391.31	13,565.24
301	GRATIS, ALINEAMIENTO, ARMADO, BALANCEO, VALVULAS NUEVAS	UNIDAD	1	0.00	0.00
***** ULTIMA LINEA *****					

Observaciones	Sub Total: 13,565.24 Descuento: 0.00 ISV.: 2,034.79 Flete: 0.00 Total: 15,600.03
---------------	--



15 días	Ejecutivo de Venta	Autorizado por	Acepta Conforme
---------	--------------------	----------------	-----------------



AUTOREPUESTOS, S.A de C.V.

Bvrd. Suyapa 100 Mts. antes del Hospital contiguo a COMSA
Tel. 22239-5230 , 2239-5231 Fax. 2239-4940 800-228-AUTO
Email : cotizaciones@autorepuestos.hn www.autorepuestos.hn

Página 1

04/04/2016

COTIZACION No. 13378

CLIENTE: 01140999 FONAC

Vendedor: D7 MARVIN MARTINEZ

Fecha: 04/04/2016

Cantidad	Producto	Precio	Recomendado	Alternativa
4	25000042 LLANTAS 100V 235/55R18	3,039.20	12,156.80	12,156.80
97906722		TOTAL L.	12,156.80	12,156.80

Marvin
HECHO POR:

[Signature]
AUTORIZADO POR:

"Nuestros precios son netos, ya incluyen el Descuento e ISV"
Cotizacion sujeta a cambios sin previo aviso
Cotizacion valida unicamente con sello y firma del gerente
Valida por 7 días



" Las promociones son validas con pago de contado,
Tarjeta de Credito o Debito.
No se suman ni combinan promociones ni otros
convenios o programas de descuentos"

RESPUESTA N° 458 ONCAE-CM-2016

INSTITUCION SOLICITANTE: FORO NACIONAL DE CONVERGENCIAUNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA EJECUTIVAFUNCIONARIO SOLICITANTE: LICDA. SOLEDAD DE RAMÍREZTIPO DE SOLICITUD: AUTORIZACIÓNFECHA DE SOLICITUD RECIBIDA: 11 DE MAYO DE 2016

Conforme a la solicitud recibida en fecha 11 de Mayo de 2016 con oficio No. OF/SE-FONAC-070-2016. Con base al artículo 12 inciso a) del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos que textualmente dice "Cuando el bien o servicio, no se haya incorporado al Catálogo o, encontrándose en este, no satisface las necesidades sustanciales del ente contratante, en algún aspecto específico, que sea objetivo y justificado, la ONCAE puede autorizar la compra de un bien o servicio fuera de Catálogo Electrónico", **por lo cual se autoriza la adquisición de los siguientes productos:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	LLANTA No. 235/55R18	4 UNIDADES

La Ejecución de las compras es responsabilidad del ente adquirente.

Para aquellos productos en los cuales se autoriza la adquisición por fuera del Catálogo Electrónico, su institución debe proceder a aplicar las modalidades de contratación establecidas en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y según los montos establecidos en el artículo 66 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes.

a) La presente autorización se limita exclusivamente a la solicitud referida.

b) La autorización representa una excepción comprendida en la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios Electrónicos; dicha excepción no exime de la aplicación obligatoria de la demás normativa vigente.

c) El fraccionamiento o subdivisión de procesos, con el fin de eludir los procedimientos de contratación se encuentran prohibido conforme al artículo 25 de la Ley de Contratación del Estado.

d) Le recordamos que conforme al Artículo No. 13 del Reglamento de la Ley, serán nulos todos aquellos procesos de compras de bienes o servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, sin contar con la autorización de la ONCAE.


Así mismo para hacer más eficiente la gestión de la compra y adquisiciones públicas, en base a que su institución ya cuenta con una Planificación Anual de Compras y Contrataciones, solicitamos nuevamente indicar el listado de bienes a ser adquiridos para identificar su disponibilidad dentro de los rubros que se encuentran en los Catálogos Electrónicos vigentes, con objetivo de informarles si requieren o no autorización, y en los casos que el producto no se encuentre en el Catálogo Electrónico realizar una sola inclusión, a fin de evitar el fraccionamiento y que a la vez hacer que sus compras sean más eficientes.

Se les sugiere a las Instituciones para su consideración lo mencionado en el Artículo 12 Del Reglamento De La Ley De Compras Eficientes Y Transparentes a través de Medios Electrónicos que textualmente dice: En el caso que dentro del Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, el ENTE ADQUIRIENTE debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento con base al artículo 3 de la Ley. Para productos que no se encuentran dentro del Catálogo Electrónico es necesario anexar debidamente firmado y sellado el formulario F-I-008 disponible en el portal de HONDUCOMPRAS.

La presente autorización es válida hasta el 3 de Junio de 2016, para procesos de compra no iniciados

FECHA DE EMISIÓN: 16 de Mayo de 2016
FECHA DE VIGENCIA: 3 de Junio de 2016




Licda. Verónica Bueso
Directora de ONCAE

CC. Archivo

AC

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIONES

Número Compra:

003/2016

Fecha de Inicio:

19/05/2016

Fecha Max. de Recepción:

20/05/2016

Fecha Aprox. Adjudicación:

20/05/2016

Fecha/Hora de Publicación:

19/05/2016 01:40 p.m.

Adjudicación:

23/05/2016 10:46 a.m.

Código Bien o Servicio	Descripción	Cantidad Solicitada	No Oferentes	Contratista	Precio Unitario	Subtotal	ISV	Precio Total
25171901	Llantas y rines para automóviles	4	3	Servicentro Barandillas(José Héctor Soler Rodríguez)	2,600.00	10,400.00	1,560.00	11,960.00